

México D.F., a 16 de diciembre de 2015
INAI/240/15

INAI Y COLMEX IMPULSAN TRANSPARENCIA CON INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- **Es el primer convenio de colaboración que el INAI firma con una institución de educación superior desde que entró en vigor la Ley General de Transparencia, en mayo pasado**
- **Se realizarán estudios para el diseño e implementación de políticas públicas en transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y gobierno abierto**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Colegio de México (Colmex) establecieron compromisos para que, mediante la investigación y generación de conocimiento, se fomenten y mejoren las políticas públicas de transparencia, archivos, gobierno abierto y rendición de cuentas.

Ximena Puente de la Mora, comisionada presidente del INAI, y Silvia Giorguli Saucedo, presidente del Colmex, firmaron un convenio de colaboración, el primero que se establece con una institución de educación superior desde la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, en mayo pasado.

Con el convenio se llevarán a cabo estudios e investigaciones relacionadas con el diseño, planeación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información, archivos, rendición de cuentas, protección de datos personales y apertura gubernamental.

Asimismo, se realizarán acciones y proyectos dirigidos a la formación, capacitación y actualización en transparencia del personal académico, administrativo y alumnos, a través de cátedras, seminarios, conferencias, talleres, diplomados, entre otras actividades.

La comisionada presidente del INAI dijo que es “función trascendental la generación de pensamiento crítico en torno al tema de la transparencia. Nosotros, institucionalmente, no solo tratamos de cumplir nuestras obligaciones legales, sino también de generar pensamiento crítico”.

Comentó que el convenio abre la posibilidad de que el INAI sea también tema de investigación, no sólo la transparencia proactiva, gobierno abierto o archivos, a través de una colaboración virtuosa entre una prestigiada institución académica y el primer órgano garante autónomo de la transparencia en el mundo.

Puente de la Mora expresó que con el convenio se contribuye a transparentar a esta institución de educación superior, por lo que el INAI refrenda su compromiso con el Colegio de México de acompañarlo en todas sus estrategias relacionadas con el tema de la transparencia.

Pero sobre todo “contribuir, desde el ámbito de nuestras posibilidades, a tener un México más transparente y sobre todo un México donde se genere pensamiento, donde se generen ideas”, subrayó la comisionada presidente del INAI.

Silvia Giorguli Saucedo dijo que a 12 años del surgimiento de políticas públicas en transparencia se puede hacer una evaluación, y que el INAI y el Colmex están en condiciones de establecer áreas de colaboración concretas y generar sinergias como por ejemplo en materia de gestión de la información.

“Es necesario mantener la interlocución con quienes están haciendo la política pública todos los días, con más razón en campos emergentes como el trabajo que hace el INAI, donde surgen preguntas nuevas y donde se abre camino desde la perspectiva de América Latina y México”, agregó.

El comisionado Joel Salas Suárez, coordinador de la Comisión de Políticas de Acceso a la Información del INAI e impulsor del convenio, dijo que se aprovechará la experiencia y capacidades académicas del Colmex en función de las áreas sustantivas que tutela el INAI, como es el acceso a la información y la protección de datos personales.

“El convenio nos permitirá llevar a cabo un estudio, que en el seno de la construcción del Sistema Nacional de Transparencia nos permitirá contar con un catálogo de políticas públicas, no sólo para que tengan visibilidad aquellas mejores prácticas, sino para fijar estándares mínimos que puedan ser replicables en todo el Sistema”, destacó.

Por su parte, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, coordinador de la Comisión de Archivos, afirmó que en esta nueva etapa del conocimiento en México se redimensiona la importancia de los archivos, para no ser vistos sólo como fuentes de información vieja, alejada, salvo para los investigadores.

Asimismo, el también coordinador de la Comisión de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados, señaló el papel relevante que está llevando a cabo el INAI de acompañamiento a los partidos políticos y a las instituciones electorales como nuevos sujetos obligados en materia de transparencia y rendición de cuentas.